

H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE 9 DE ENERO DE 2019

I. LISTA DE ASISTENCIA

Asistencia de 7 Diputadas y Diputados

II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 14:36 HORAS

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 160, RELATIVA A LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA 4 DE ENERO DEL AÑO 2019.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
7	-	-	7	Unanimidad

V. CORRESPONDENCIA

VI. INICIATIVAS

 Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforman el artículo 22 y la fracción XXX del artículo 73, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de extinción de dominio.

Promovente: Cámara de Diputados **Turno** Diputación Permanente

2. De Decreto mediante el cual se reforman los artículos 120, párrafo 2; 121; 122, párrafos 1, 2, 3, 4 y 5; y 123; y se deroga el párrafo 6 del artículo 122 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Promovente: Diputación Permanente

Turno Diputación Permanente

VII. DICTÁMENES

 Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un segundo párrafo a la fracción I del artículo 190 Bis de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad



H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE 9 DE ENERO DE 2019

2. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para que implemente protocolos pertinentes con el fin de garantizar un trato digno y respetuoso por parte del personal médico dependiente de dicha Secretaría, para quienes acudan a recibir atención médica.

Promovente: Dip. María de la Luz Del Castillo Torres (Morena)

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad

VIII. ASUNTOS GENERALES.

No hubo participaciones

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN A LAS 15:18 HORAS

Se convoca para la Junta Previa, el día 15 de enero de 2019, a partir de las 9:00 horas.